

EXTRAVAGANZA S.A.  
INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2001

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EXTRAVAGANZA S.A.  
CIUDAD.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía em lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo, al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 2000.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE,

  
ING. MA. LEONOR CABRERA.  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. 20626

4 ABR. 2001

